



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-122/2016
ASUNTO: Aviso de cambio de horario de
Convocatoria de Sesión en Comisión

DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito hacer de su conocimiento que la sesión programada para el día de mañana **14 de abril del año en curso**, a las 12:30 horas, en la sala de Comisiones A de este Poder Legislativo, se pospone para llevarla a cabo ese mismo día, a las **19:00 horas**, por lo que se le convoca para asistir a dicha sesión, en la que se tratarán los siguientes asuntos en cartera: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de Ministerio Público; **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de las iniciativas con Proyecto de Decreto por las que se modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de Transparencia y en Materia de Combate a la Corrupción, y **c)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar el Código de la Administración Pública de Yucatán, sobre la Secretaría de Seguridad Pública.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 13 de abril de 2016

DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA

RECIBIDO
14 ABR 2016

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 10:45 Hrs

FIRMA: Jorge Ortega



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-122/2016
ASUNTO: Aviso de cambio de horario de
Convocatoria de Sesión en Comisión

DIP. CELIA MARÍA RIVAS RODRÍGUEZ
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito hacer de su conocimiento que la sesión programada para el día de mañana **14 de abril del año en curso**, a las 12:30 horas, en la sala de Comisiones A de este Poder Legislativo, se pospone para llevarla a cabo ese mismo día, a las **19:00 horas**, por lo que se le convoca para asistir a dicha sesión, en la que se tratarán los siguientes asuntos en cartera: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de Ministerio Público; **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de las iniciativas con Proyecto de Decreto por las que se modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de Transparencia y en Materia de Combate a la Corrupción, y **c)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar el Código de la Administración Pública de Yucatán, sobre la Secretaría de Seguridad Pública.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 13 de abril de 2016

DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Gobierno del Estado
Poder Legislativo
Junta de Gobierno y
Coordinación Política

RECIBIDO
Alma Romo
9.29
14 ABR 2016
Mérida, Yucatán, México.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-122/2016
ASUNTO: Aviso de cambio de horario de
Convocatoria de Sesión en Comisión

DIP. RAÚL PAZ ALONZO
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito hacer de su conocimiento que la sesión programada para el día de mañana **14 de abril del año en curso**, a las 12:30 horas, en la sala de Comisiones A de este Poder Legislativo, se pospone para llevarla a cabo ese mismo día, a las **19:00 horas**, por lo que se le convoca para asistir a dicha sesión, en la que se tratarán los siguientes asuntos en cartera: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de Ministerio Público; **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de las iniciativas con Proyecto de Decreto por las que se modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de Transparencia y en Materia de Combate a la Corrupción, y **c)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar el Código de la Administración Pública de Yucatán, sobre la Secretaría de Seguridad Pública.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y
consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 13 de abril de 2016

DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. RAÚL PAZ ALONZO
RECIBIDO
14 ABR 2016
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 09:30
FIRMA:



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-122/2016
ASUNTO: Aviso de cambio de horario de
Convocatoria de Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito hacer de su conocimiento que la sesión programada para el día de mañana **14 de abril del año en curso**, a las 12:30 horas, en la sala de Comisiones A de este Poder Legislativo, se pospone para llevarla a cabo ese mismo día, a las **19:00 horas**, por lo que se le convoca para asistir a dicha sesión, en la que se tratarán los siguientes asuntos en cartera: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de Ministerio Público; **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de las iniciativas con Proyecto de Decreto por las que se modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de Transparencia y en Materia de Combate a la Corrupción, y **c)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar el Código de la Administración Pública de Yucatán, sobre la Secretaría de Seguridad Pública.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 13 de abril de 2016

DIP. HENRY ARON SOSA MARRUFO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI.

RECIBIDO
14 ABR 2016

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 9:00am

FIRMA: _____

Halia Boin.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-122/2016
ASUNTO: Aviso de cambio de horario de
Convocatoria de Sesión en Comisión

DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito hacer de su conocimiento que la sesión programada para el día de mañana **14 de abril del año en curso**, a las 12:30 horas, en la sala de Comisiones A de este Poder Legislativo, se pospone para llevarla a cabo ese mismo día, a las **19:00 horas**, por lo que se le convoca para asistir a dicha sesión, en la que se tratarán los siguientes asuntos en cartera: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de Ministerio Público; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de las iniciativas con Proyecto de Decreto por las que se modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de Transparencia y en Materia de Combate a la Corrupción, y c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar el Código de la Administración Pública de Yucatán, sobre la Secretaría de Seguridad Pública.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 13 de abril de 2016

DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE
RECIBIDO
14 ABR 2016

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 9:45.

FIRMA: *[Firma]*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-122/2016
ASUNTO: Aviso de cambio de horario de
Convocatoria de Sesión en Comisión

DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito hacer de su conocimiento que la sesión programada para el día de mañana **14 de abril del año en curso**, a las 12:30 horas, en la sala de Comisiones A de este Poder Legislativo, se pospone para llevarla a cabo ese mismo día, a las **19:00 horas**, por lo que se le convoca para asistir a dicha sesión, en la que se tratarán los siguientes asuntos en cartera: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de Ministerio Público; **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de las iniciativas con Proyecto de Decreto por las que se modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de Transparencia y en Materia de Combate a la Corrupción, y **c)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar el Código de la Administración Pública de Yucatán, sobre la Secretaría de Seguridad Pública.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 13 de abril de 2016

DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO
RECIBIDO
16 ABR 2016
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 4:47 hrs
FIRMA: *[Firma]*